

Esquema intervención
Francisco Lombardo

1.- INTRODUCCIÓN

El agua es un componente estratégico para la economía de cualquier país. Por tanto, dada su importancia y retos futuros, se necesitan inversiones que conduzcan hacia una gestión más eficiente y sostenible del agua, modernizando infraestructuras, disminuyendo la contaminación y gestionando los retos relacionados con el agua y el cambio climático.

La salud del medio ambiente ha pasado a desempeñar un papel clave en los modelos de los economistas actuales.

Dos ejemplos de esta integración:

1.- Gobierno británico y Nicholas Stern

+En 2006, el gobierno británico se convirtió en el primero en encargar a un economista la realización de un informe sobre el clima.

+El elegido fue Nicholas Stern —execonomista jefe del Banco Mundial— y el resultado fue un texto de 700 páginas que se ha convertido en un referente en la materia.

+Stern fijó la mirada en las emisiones de gases invernadero. En aquel entonces ya afirmaba que “las emisiones de gases de efecto invernadero son el mayor fallo del mercado que el mundo haya visto”.

+A modo de síntesis, la principal conclusión del Informe Stern es la necesidad de realizar una inversión equivalente al 2% del PIB mundial para mitigar los efectos del cambio climático.

2- Premio Nobel de Economía

+En 2018 el economista norteamericano William D. Nordhaus recibió el Nobel de Economía —junto a Paul Romer— por integrar el cambio climático en el análisis macroeconómico a largo plazo.

+Nordhaus ha sido el primer economista en desarrollar un modelo cuantitativo que reproduce la interacción entre el desarrollo económico y la evolución del clima a escala global.

+Para Nordhaus, la solución para frenar el cambio climático consiste en ponerle un precio disuasorio al carbono, ya que el actual es demasiado bajo y no incentiva a buscar alternativas como las energías renovables.

+Como lo sugieren el premio Nobel William Nordhaus y otros académicos, las perturbaciones inducidas por el clima pueden repercutir en las economías y afectar la productividad, la disponibilidad de recursos y la estabilidad económica general.

Esquema intervención
Francisco Lombardo

+++++

En los últimos años, la información de sostenibilidad de las entidades ha ido ganando peso con respecto a aspectos de desempeño puramente económicos, siendo habitual que las empresas reporten sus impactos ambientales y sociales en memorias de sostenibilidad.

Tanto es así que desde la Unión Europea se ha desarrollado una clasificación o Taxonomía Ambiental de actividades económicas con contribución sustancial a los objetivos ambientales de la Unión Europea.

El agua y las actividades para su suministro y saneamiento están presentes en dicha Taxonomía de manera directa en varios de sus seis objetivos medioambientales, así como de manera transversal en todos ellos, mediante la aplicación de los criterios de no causar un perjuicio significativo.

A nivel nacional destacan las inversiones previstas en materia de gestión del agua y de protección de los recursos hídricos, recogidas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) de España, así como el PERTE de digitalización del ciclo del agua, el cual señala su importancia como un sector en el que, en el marco de la transición ecológica, se presenta un enorme potencial económico.

Por tanto, analizar el estado de la evolución de la inversión sostenible, la importancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), las estrategias de gestión vinculadas al agua, así como el desarrollo normativo en este ámbito y las distintas iniciativas y planes existentes, se consideran claves para trazar una guía clara que propicie el liderazgo necesario para alcanzar los objetivos ambientales y sociales de la Unión Europea, así como los ODS de Naciones Unidas.

2.-PUNTO DE VISTA DE RATING

Estas cuestiones tienen relevancia tanto para grandes empresas como pymes, especialmente cuando estas medidas sean requeridas por los inversores dentro de su

Esquema intervención
Francisco Lombardo

análisis en las prácticas de inversión sostenible y se ajusten o estén alineadas con sus políticas de sostenibilidad.

Aunque el agua como tema específico aún no ha sido ampliamente estudiado más allá del análisis de riesgos físicos, **los estudios existentes sí abordan la relación entre la solvencia bancaria y la gestión de riesgos ESG (ambientales, sociales y de gobernanza), que incluyen, entre otros aspectos, la gestión sostenible del agua.**

Desde un punto de vista de rating, las agencias precisamente nos encontramos incorporando estos criterios dentro de nuestro análisis.

En este sentido, los riesgos climáticos, tanto físicos como de transición, tienen un impacto significativo en la estabilidad financiera y la solvencia bancaria.

Los riesgos físicos, como los desastres naturales, afectan directamente los activos y las carteras de préstamos de los bancos, mientras que los riesgos de transición, derivados de cambios regulatorios y tecnológicos, también tienen su impacto, aunque desde una óptica de negocio y costes estructurales.

Datos económicos riesgos físicos (desastres naturales)

1.- El coste económico de Filomena y las Danas

Probamos la capacidad de nuestro sistema con Filomena, la tormenta que asoló gran parte de nuestro país y que incidió especialmente en la Comunidad de Madrid y Castilla – La Mancha, en 2021.

+ ¿Cuánto costó Filomena?

+1.157 millones de euros y un coste asegurado de 505 millones, según se ha contabilizado del 'Informe Anual de Catástrofes 2021' elaborado por Aon. 1.157 millones.

+Otro dato que nos revela este informe es que los eventos más costosos en España fueron las Danas de septiembre de 2019 y la tormenta 'Gloria' de enero de 2020: juntas supusieron un 61% del coste de los 10 mayores eventos sucedidos en el país.

Conclusión:

Históricamente, las aseguradoras han gestionado riesgos climáticos a través de pólizas diseñadas para cubrir daños directos, como las pólizas para catástrofes naturales.

Sin embargo, la crisis hídrica presenta un desafío único, ya que no se trata de un evento puntual, sino de una amenaza sostenida y prolongada, con implicaciones a largo plazo.

No hay enemigo más peligroso que aquel que perdura durante mucho tiempo. ¿Cómo estar siempre alerta? Esto ha obligado al sector asegurador a desarrollar nuevos

Esquema intervención
Francisco Lombardo

productos y servicios que aborden tanto los riesgos inmediatos como las consecuencias de largo plazo de la sequía.

2.- Comparación entre España y UE frente a las pérdidas económicas

+Las pérdidas económicas en 2021 por catástrofes naturales se elevaron hasta un total de 343.000 millones de dólares (303.943 millones de euros), de los cuales 329.000 millones de dólares (291.589 millones de euros) se debieron a fenómenos meteorológicos y climáticos.

+El consejero delegado de Iberia Reinsurance Solutions de Aon, Alejandro Mosegui, comentaba que en España el coste económico acumulado por catástrofes naturales en los últimos 5 años ha sido de 12.057 millones de euros, un crecimiento promedio anual del 10,7%.

+Aun así, la brecha de protección fue de un 45,6% frente al 64,7% del resto de países de la Unión Europea.

+La factura de la crisis hídrica ya la estamos pagando. Un dato: España e Italia, según los expertos, podrían perder alrededor de 10 billones de euros, supondrían el 45% de las pérdidas que afrontaría la UE. Para España supondría el 5,8% del PIB y para Italia, el 8,3%.

+ ¿Por qué?:

-Gracias a la universalización de la protección para catástrofes naturales en gran parte de las líneas de seguro.

-Gracias a la anticipación que requiere una de las zonas geográficas más afectadas por la crisis hídrica y el cambio climático.

3.- El alcance de la sequía

Las cifras son tozudas y nos ofrecen un escenario claro: es mucho más barato adoptar medidas preventivas que reparar los daños. Según el World Economic Forum, las sequías han aumentado un 30% desde el año 2000 y los daños económicos que generan un 63%.

Es importante enmarcar el alcance de la crisis hídrica en España.

+Nuestro país enfrenta una situación crítica, con una reducción significativa de las precipitaciones en muchas regiones, agravada por olas de calor más intensas y prolongadas.

+Las reservas hídricas se encuentran en niveles peligrosamente bajos, lo que afecta tanto al suministro de agua para el consumo humano como para la producción agrícola, la industria o la generación de energía.

+Durante 2023, la severa sequía que sufrió España se tradujo en unas pérdidas que ascendieron a 5.550 millones de euros, según un estudio de Aon sobre catástrofes naturales, y es parte de un coste total de 6.455 millones de euros que nuestro país enfrentó debido a diversos fenómenos naturales, incluyendo incendios y tormentas.

Esquema intervención
Francisco Lombardo

+Además, la sequía está generando costos adicionales en sectores como el seguro del hogar, donde se estima que los daños por fenómenos extremos podrían representar hasta un 9% del valor de la vivienda, según The Economist.

+Hasta 2050, España concentrará el 15% del total de pérdidas que causará la sequía en la Unión Europea y, según datos de Greenpeace, en 2050, 27 millones de españoles vivirán en zonas de estrés hídrico.

+Y esta tendencia no es exclusiva de España: la Oficina Europea de Estadística, el Eurostat, cifra en 56.512 millones de euros las pérdidas que la crisis climática provocó en toda la UE en 2021.

3.- ESTUDIOS

A partir del análisis realizado hasta el momento las agencias de rating tenemos claro que la cuestión de los recursos hídricos hay que abordarla desde la óptica de los riesgos físicos y su impacto tanto en la calidad de las carteras crediticias como, en última instancia, en la solvencia bancaria.

Cuatro estudios:

1. **Berenguer et al. (2020): profundiza en cómo integrar los riesgos climáticos en los requisitos de capital bancario.**

+Este trabajo sugiere que la incorporación de factores ESG en la evaluación del riesgo puede mejorar la resiliencia de las instituciones financieras frente a riesgos medioambientales.

+ Además, destaca la importancia de la transparencia en la divulgación de riesgos ESG, incluida la gestión del agua, para obtener calificaciones crediticias más favorables por parte de las agencias de rating.

+ El estudio explora dos enfoques principales: el enfoque de riesgo, que busca garantizar la estabilidad financiera mediante la incorporación de riesgos ambientales en los modelos de gestión de riesgo, y el enfoque de política económica, que busca redirigir los flujos financieros hacia actividades más sostenibles.

+Los mecanismos sugeridos, como los Green Supporting Factors (factores de apoyo verde) y los Brown Penalizing Factors (factores de penalización marrón), son ejemplos de cómo se podrían ajustar los requisitos de capital para incentivar la inversión en actividades que gestionan sosteniblemente los recursos naturales.

2. **Curcio et al. (2023) analiza cómo los desastres climáticos extremos afectan el riesgo sistémico de los bancos.**

+Este estudio demuestra que estos eventos, como inundaciones y tormentas extremas, no solo afectan la estabilidad financiera de los bancos, sino que también incrementan su exposición al riesgo sistémico.

Esquema intervención
Francisco Lombardo

+En este contexto, desastres relacionados con la escasez o el exceso de agua pueden alterar profundamente el entorno económico en el que operan los bancos. De igual forma el estudio de Gramlich et al. (2023) aborda el impacto de los riesgos climáticos sobre la solvencia.

3. Bohdalová y Thanh (2023): Este estudio cuantifica el impacto de los riesgos climáticos en el riesgo crediticio de las instituciones financieras.

+Aunque el estudio se enfoca en las emisiones de gases de efecto invernadero, las conclusiones son aplicables a la gestión del agua, ya que el manejo insostenible de recursos naturales como el agua puede incrementar significativamente el riesgo crediticio.

+Bohdalová y Thanh subrayan que la falta de adaptación a los riesgos ambientales aumenta el riesgo de transición y, en última instancia, empeora la solvencia bancaria.

4.- IMPORTANCIA DE INTEGRAR LOS RIESGOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

En este sentido hay que ser conscientes de los desafíos a los que nos enfrentamos con la gestión de riesgos climáticos y su extrapolación a las agencias de rating como señala Mercedes Olana en su informe *“La integración del riesgo climático en la gestión de riesgos (Banco de España 30.05.2023)”*

<https://www.bde.es/f/webbe/GAP/Secciones/SalaPrensa/IntervencionesPublicas/DirectoresGenerales/supervision/IIPP-2023-05-30-olano.pdf>

Resumen Mercedes Olana: En el marco del Mes de las Finanzas Sostenibles, se destacó la importancia de que las entidades financieras integren los riesgos del cambio climático en sus estrategias y operaciones. A pesar de los esfuerzos realizados por entidades, reguladores y supervisores, aún existen desafíos significativos, como la falta de datos de calidad y la dificultad de gestionar estos riesgos a largo plazo.

Se mencionó que, aunque ha habido avances en la divulgación de información sobre riesgos climáticos, la calidad de esta información sigue siendo insuficiente. La mayoría de las entidades no han incorporado adecuadamente estos riesgos en sus modelos de negocio y solo un pequeño porcentaje los considera en la concesión de préstamos. Además, se identificó que muchas entidades aún no han implementado prácticas efectivas para gestionar estos riesgos.

El BCE ha establecido plazos y requerimientos para que las entidades mejoren su gestión de riesgos climáticos, enfatizando la necesidad de un compromiso firme por parte de la alta dirección de las instituciones financieras. En resumen, aunque se han logrado algunos progresos, queda mucho por hacer para asegurar que las entidades estén preparadas para enfrentar los desafíos que plantea el cambio climático.

Esquema intervención
Francisco Lombardo

Desafíos

- Dificultades para obtener datos de calidad y su interpretación financiera.
- La naturaleza prospectiva de estos riesgos complica su integración en los marcos de gestión, que suelen tener un horizonte de 3 años, mientras que los riesgos climáticos requieren un enfoque a 10-20 años.
- Dependencia de planes de transición de contrapartes que aún no están bien desarrollados.
- Necesitamos más desarrollos regulatorios:
 - Progresos en la incorporación de aspectos ESG en la normativa prudencial.
 - Adopción de la Directiva de Información Corporativa sobre Sostenibilidad (CSRD), que amplía los requisitos de información para equiparar la sostenibilidad con la información financiera.
- La EBA y el Comité de Basilea están trabajando en la integración de riesgos climáticos en sus marcos regulatorios.
- Requerimientos del BCE: Establecimiento de plazos para que las entidades clasifiquen y evalúen adecuadamente los riesgos climáticos y los integren en su gobernanza y gestión.
- Aumento en la divulgación de información sobre riesgos climáticos, pero la calidad sigue siendo deficiente.
- Solo un 6% de las entidades publica información adecuada en todas las categorías evaluadas.

5.- CONCLUSIONES: INTEGRACIÓN DEL RIESGO CLIMÁTICO EN LA GESTIÓN DE RIESGOS

En definitiva y a modo de conclusión las agencias de rating ya están incorporan los criterios de sostenibilidad para medir los riesgos, especialmente en relación con los recursos hídricos.

1.- Es imprescindible la Integración de Riesgos Climáticos:

Esquema intervención
Francisco Lombardo

Las agencias de rating están comenzando a reconocer la importancia de integrar los riesgos climáticos en sus evaluaciones. La inclusión de factores ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en la evaluación del riesgo no solo mejora la resiliencia de las instituciones financieras, sino que también puede resultar en calificaciones crediticias más favorables. Esto indica un cambio hacia una mayor consideración de la sostenibilidad en la evaluación del riesgo crediticio.

2. Transparencia y Divulgación:

La transparencia en la divulgación de los riesgos ESG, incluida la gestión del agua, es fundamental para que las instituciones financieras obtengan calificaciones crediticias más favorables.

Esto resalta la necesidad de que las entidades financieras sean proactivas en la comunicación de sus prácticas de gestión de recursos hídricos y su impacto en la sostenibilidad.

3. Riesgos Sistémicos y Económicos:

Los desastres climáticos extremos, como inundaciones y sequías, tienen un impacto significativo en la estabilidad financiera de los bancos, aumentando su exposición al riesgo sistémico.

Esto sugiere que las agencias de rating deben considerar no solo los riesgos individuales, sino también cómo estos eventos pueden alterar el entorno económico en el que operan las instituciones financieras.

4. Impacto del Manejo Insostenible del Agua:

El manejo insostenible de recursos naturales, como el agua, puede incrementar significativamente el riesgo crediticio.

Esto implica que las agencias de rating deben prestar atención a las prácticas de gestión del agua de las empresas y su capacidad para adaptarse a los riesgos ambientales, ya que la falta de adaptación puede llevar a un aumento del riesgo de transición y afectar la solvencia bancaria.

Esquema intervención
Francisco Lombardo